

4.3 DESCRIPTORES DEL CARGO.

Al margen de los requisitos generales y específicos señalados, se requiere que los postulantes reúnan lo indicado en el siguiente descriptor de cargo.

Cargo	Director/a del Departamento de Salud de la Municipalidad de María Elena
Profesión	Médico Cirujano, Químico Farmacéutico, Bioquímicos, Cirujanos Dentistas, Asistentes Sociales, Trabajadores Sociales, Enfermeras, Kinesiólogos, Matronas, Nutricionistas, Tecnólogos Médicos, Terapeutas Ocupacionales, Fonoaudiólogos, Ingenieros Comerciales, Contador Auditor, Psicólogos, Ingenierías en Administración de Empresas, en Administración Pública y otras con formación en el área de salud pública, debidamente acreditada.
Objetivos del cargo	Asesorar al alcalde y al Concejo, en la implementación de políticas relativas a la salud municipal y elaborar propuestas de mejora, administrando los recursos de salud, de acuerdo a las normas legales y técnicas vigentes.
Funciones del cargo	1. Estudiar y presentar iniciativas de proyectos con sus respectivos antecedentes que tiendan a mejorar y ampliar las acciones de salud, indicando su financiamiento en coordinación con las unidades pertinentes del Departamento de Salud.